

30 | julio | 2020

Se buscan alumnos excelentes

Quienes participan: ¡nuestros empleados, sus hijos o nietos!

Descripción.

Este concurso va dirigido a los alumnos que terminaron el presente ciclo escolar con resultados excelentes. Esto es, con un promedio mínimo de 9.0 para primaria o secundaria y de 8.5 para niveles medio superior, superior y posgrados.

Tipo de prestación

Esta consiste en un apoyo económico que podrás utilizar en un curso de verano, de idiomas, computación, robótica y similares o un apoyo para colegiaturas del próximo ciclo escolar. El premio será de \$3,000.00 a \$6,000.00 según grado cursado y promedio de calificaciones. **Está limitado a los 25 alumnos** con mejor promedio que se inscriban cumpliendo con las bases. (Máximo 2 por empleado).

Datos requeridos para concursar:

Nombre del Alumno
Parentesco con el empleado
Institución Educativa
Grado Escolar
Promedio
Aplicación del premio

Documentos Requeridos para participar además de los anteriores, aplicables a empleados, hijos o nietos:

Para primaria y secundaria Reporte de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del ciclo escolar 2019-2020 acreditando un promedio mínimo de 9.0 (nueve punto cero) sin tener ninguna materia reprobada; misma que deberá estar sellada y firmada por el Director o facultado de la institución educativa).

Para media superior, superior y posgrado presentar historial académico que contenga la totalidad de materias cursadas, desglosados por materias del bimestre, trimestre, cuatrimestre, semestre o año cursado, acreditando un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) sin tener ninguna materia reprobada, mismas que deberán estar firmadas y selladas por el responsable o facultado de la Institución Educativa en hoja membretada de la Institución.

Cabe aclarar que esta ayuda se le pagará a través de la nómina causando el impuesto respectivo.

Fecha límite para entrega de documentación al 3 de agosto de 2020.

La información requerida se deberá presentar en el departamento de Recursos Humanos para su valoración.

Por su atención, gracias.

Vo.Bo. Lic. Eduardo Stein Benítez